

del teniente coronel D. Joaquín María Villalva, comandante de la división situada entre Silao ó Irapuato, para que los dirija al indicado Sr. brigadier al parage donde se halle; y esta tardanza ha movido al Sr. coronel D. Cristoval Ordoñez, ó tal vez en cumplimiento de las superiores órdenes de V. E. à continuar con el comboy que llegó à esta ciudad sin novedad ninguna, debiendo salir el dia de pasado mañana para Celaya y Guanajuato; que es quanto por ahora ocurre y me parece mas digno de la superior atencion de V. E. = Dios guarde à V. E. muchos años. Querétaro 18 de abril de 1813. = Exmô. Sr. = Ignacio Garcia Revollo. = Exmô. Sr. virey D. Félix Maria Calleja."

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

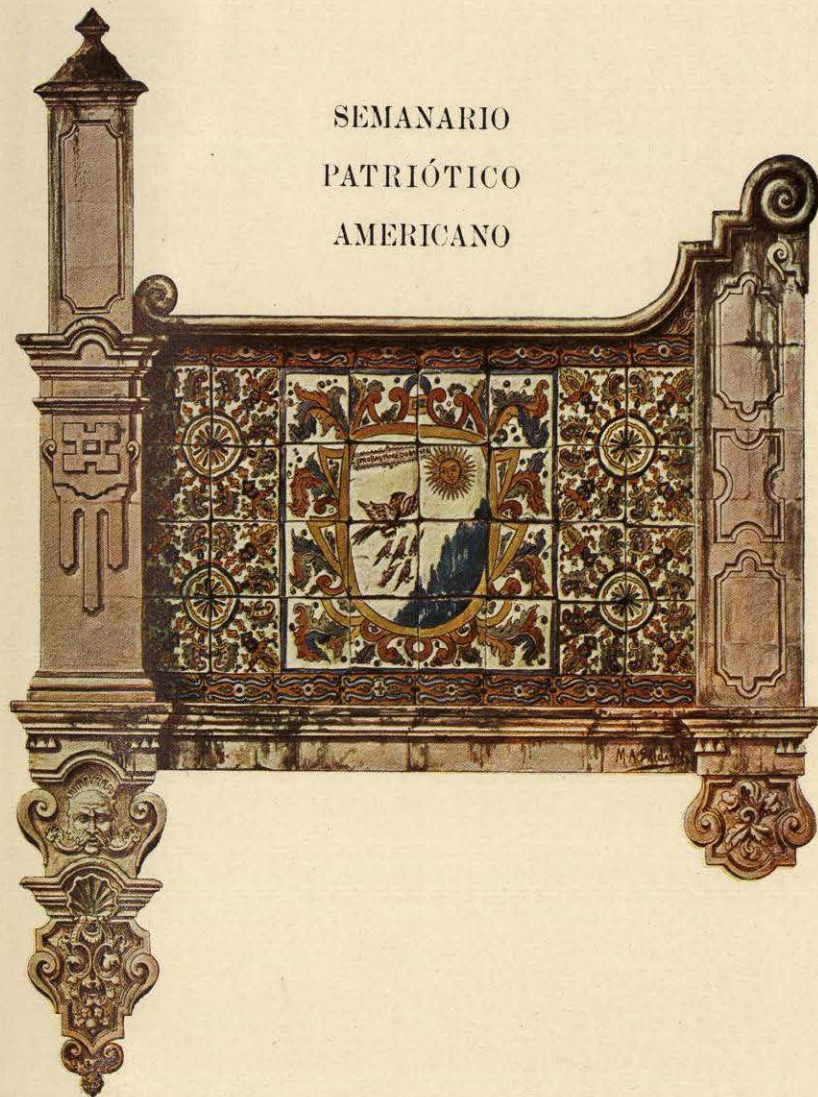
SEMANARIO
PATRIÓTICO
AMERICANO



del teniente coronel D. Joaquin Maria Villara, comandante de la division situada entre Silas é Irapuato, para que los dirija al indicado Sr. brigadier al parage donde se halle; y esta tardanza ha movido al Sr. coronel D. Cristoval Ordoñez, á tal vez en cumplimiento de las superiores ordenes de V. E. á continuar con el combay que llegó á esta ciudad sin novedad ninguna, debiendo salir el día de pasado mañana para Celaya y Guanajuato, que es quanto por ahora ocurre y me parece mas digno de la superior atencion de V. E.—Dios guarde à V. E. muchos años. Querétaro 18 de abril de 1813.—Exmó. Sr. Juan Garcia Revollo.—Exmó. Sr. virey D. Felix Maria Calleja.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

SEMANARIO
PATRIÓTICO
AMERICANO



SEMANARIO

PATRIOTICO AMERICANO.

PLAN DE ESTE PERIODICO,

En un tiempo en que la nacion oprimida por el intervalo de tres siglos, pelea por 'conquistar' su libertad, y por reintegrarse en el goce de sus derechos, es de suma importancia la publicacion de escritos, que al mismo tiempo que sirvan de confirmarla en su heroyca resolucion, manifiesten a la faz de todo el mundo la justicia, la necesidad y conveniencia de los motivos que la han alarmado contra la obstinacion de sus tiranos.

A esta fin se dedica el presente periódico. Su objeto no es otro que generalizar por medio de él los principios de la sana politica, y las máximas primitivas del derecho de las naciones en que está fundada la equidad de nuestras pretensiones.

Nuestro ilustrador americano queda desde ahora reservado para la publicacion de partes oficiales y noticias de nuestros ejércitos; sin que el semanario embarace su curso or-

diario, ni se mezcla á tratar asuntos que excedan los límites de su instituto. Se dará un número cada domingo, y su precio será regulado por la extensión de los discursos.

Esperamos que nuestras tareas serán bien recibidas de la nación, y que los sábios que la honran coadyuvarán á ellas remitiendonos sus producciones para ilustración del público y cumplimiento de nuestro plan.

Lic. Andrés Quintana Roo.

Núm. 1.

Fol. 1.

SEMENARIO PATRIOTICO AMERICANO.

1810

CLAMORES DE LA RAZON

Quando la tempestad es deshecha y el horizonte se halla cerrado por todas partes, no hay mas recurso que asirse de una tabla, y tal vez se encuentra la vida sobre una roca, donde solo debia esperarse la muerte. ¡Españoles de Europa, hermanos y conciudadanos míos, esta es por desgracia vuestra suerte en el día! ¿Queréis verlo? Pues attended á un corto discurso que os dirige un amigo vuestro, persuadidos de que mi corazón lleva la palabra y os voy á hablar en el sencillo dialecto de la verdad, estableciendo principios claros, y deduciendo consecuencias legítimas.

No hay mejor gobierno, dixo un sábio político, que el que hace felices mayor número de individuos; ni lo hay peor que el que á título de sostener su autoridad, aumenta el número de los desdichados. El primero se grangea muy en breve el amor y la confianza de los súbditos, tanto que sus corazones son el trono en que manda, y su respeto la barrera que les defiende: mas el segundo sostenido solo de la fuerza, manda entre muertos y esclavos, pero esclavos que viven pendientes de un momento favorable en que romper sus grillos para estrellarlo como débil caña.

Establecido este principio indudable os pregunto ¿qual de éstos caracteres conviene mejor á nuestro gobierno? ¿Cambramos baxo su conducta á nuestra felicidad, ó mas bien á nuestra ruina? ¿Es un asilo que nos salva, ó un torbellino que nos sumerge? El plan que sigue y las providencias que adopta apagarán el fuego de la discordia que ha cundido en ambos mundos, ó mas bien atizarán la hoguera. ¡Disyuntiva terrible! pero facil de contestarse si hemos de juzgar las causas por sus efectos.

La España vuestra patria se halla en la mayor parte ocupada por el común opresor, y el corto número de españoles que conservan el espíritu nacional confinados en pequeños lugares, no podrán ya conseguir mas gloria que la de sacrificarse como los Numantinos á la lealtad patria.

Tres gobiernos habeis visto sucederse en ella desde la cautividad del soberano; pero ninguno ha sido capaz de lo-

2.
grar la libertad de su rey, ni la tranquilidad del reino. La junta Central instalada en Madrid se cubrió de oprobrio en Sevilla grangeándose la exécrecion de los buenos españoles. La Regencia creada en Cádiz dexó perdidas las esperanzas de sus propios autores; y el congreso de Cortes representativo de la soberanía de ambas Españas, no presenta en su seno mas que el fermento de muchas partes eterogéneas que chocan entre sí; cuyos debates siempre acalorados, y nunca averidos, parecen pronosticar el irreparable desconcierto de sus miembros y en él la ruina de sus comitentes. Españoles abrid los ojos y decid con sinceridad ¿podrá ser este el sólido cimiento sobre que se apoye una buena constitucion legislativa, objeto único y esencialísimo de aquel congreso? Unos legisladores así discordes en ideas y sentimientos; podrán tratar con acierto y oportunidad aquel no menos difícil é interesante plan de conciliar los derechos, de unir los intereses reciprocos y sancionar inmutablemente la concordia de dos grandes reynos en circunstancias tan apuradas como las presentes?

Pues el caso es que nuestro gobierno de America ha recibido ya de aquel un impulso violento y enconrado, que equivocando el verdadero punto de sus miras turba la correspondencia y armonia de los súditos con la autoridad. Perdióse el orden, faltó el equilibrio social, y toda la máquina desconcertada en sus ruedas políticas camina rápidamente á su destruccion. Si, á su destruccion, por que el gobierno y el pueblo, partes esenciales de este cuerpo político están opuestos, y el primero lucha a brazo partido con la opinion pública del segundo. El gobierno quiere sostenerse á todo trance contra el torrente del concepto general; y el pueblo se irrita y exaspera aunque caiga. Ambos con mutuo despecho se degradan y se pierden la confianza y concepto que era el mas precioso vinculo que los unia. Y quando el gobierno en quien reside la voz y la accion impuestos en sus derechos debia cortar de raíz este mal para precaver mayores daños, parece que se empeña obstinadamente en fomentarlos, siguiendo un sistema de providencias, que son otros tantos gérmenes de la desunion y el descontento.

No hay proporcion entre los medios que elige y los fines que intenta. Aquellos se multiplican; esto es, segundad política, requisicion, impuestos, préstamos, gábelas, servicios personales, &c. pero estos nunca se alcanzan: esto es,

8.
tranquilidad, abundancia, pacificacion. Y es que quiere cegarlos quando la luz dá mas de lleno en nuestros ojos. Es muy falaz el termómetro de que usa, por que este equivocadamente nos señala los grados y altura en que se halla el fuego de la insurreccion; pero con tan grosero equívoco, que quando cunde con mas rapidéz el fuego, nos asegura en públicos papeles, que llegó ya el momento de su crisis. Unas veces, segun le conviene á sus torcidas miras, nos presenta como vidrio de aumento como peñas los granos de arena, y otras por un lente de disminucion aparecen como migajas los enormes pedascos. El es muy zeloso en hacerse obedecer y llevar á efecto su plan de vigilancia; pero criminalmente descuidado en redimir ó evitar los daños que casi siempre causa su indiscreta é inutil vigilancia.

Aunque vea el desabrimiento general de los pueblos no por eso trata como buen padre de la patria de sincerar sus procedimientos con una conducta suave y liberal que de alguna manera calme su turbacion y destontento; pues esto segun su altanería lo estima baxeza y debilidad. Con esta infernal máxima obstruye el conducto único que les queda que es el de la razon, y quiere ponerle trabas hasta al propio pensamiento. ¡Miserable de aquel que usando de sus luces y conocimientos manifiesta sencillamente su modo de pensar; que en el momento sufrirá el anatema de proscricion!

Las leyes mas sagradas que hasta aqui han formado el santuario de la justicia, se tuercen ó se mal interpretan para ajustarias violentamente al molde férreo de su arbitrariedad. La misma religion sagrada ha de deponer aquel carácter de suavidad y dulzura que por divisa le puso su autor soberano; y ha de fulminar rayos y exécreciones para contemperizar con sus ideas. Las mejores producciones de un talento aplicado, los sabios manifiestos, las representaciones mas oportunas y medios utilísimos de conciliacion (que algun dia verán la luz), han de quedar sepultadas en las tinieblas, mientras una peste incontinible de folletos indecentes ensucian las prensas y vuelan por todas partes para descrédito de la nacion, por solo contener una que otra vagabunda favorable á su sistema. No hay embaraço en fallar decisivamente que nuestras producciones son detestables, subversivas, iniquas é irreligiosas, aunque no manifiesten las razones y principios en que se fundan para marcarlas con tan